



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Promoción
Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

JEN QUIMICA S.L.
NIF: B81888570
Calle Granado 6
28500- Arganda del Rey

REF: 55/367679.9/22 de 1 de julio de 2022

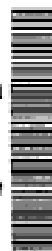
ASUNTO: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

En relación a la solicitud indicada en el asunto y una vez completada con fecha 23 de agosto de 2022, la documentación inicialmente presentada, adjunto se remite:

- **Acta de inscripción de almacenamiento de productos químicos con número de inscripción APQ 3577.**

Se le informa además que el Reglamento de almacenamiento de productos químicos, aprobado por Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, establece que «Cada cinco años a partir de la fecha de puesta en servicio de la instalación para el almacenamiento de productos químicos, o de sus modificaciones o ampliaciones, su titular deberá presentar en el órgano competente de la Comunidad Autónoma un certificado de organismo de control donde se acredite la conformidad de las instalaciones con los preceptos de la instrucción técnica complementaria»

LA JEFA DE AREA DE INSTALACIONES INDUSTRIALES
Y CAPACITACION REGLAMENTARIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/info/cv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 112103205315541511005